

afirmar, para concluir esta disertación, en su primera parte, que la Geografía es un factor no sólo útil sino indispensable para la inmigración nacional, una vez que sin aquella, lo que la necesidad requiere que sea exacto, sería dudoso; lo que la general conveniencia pide que sea preciso, sería problemático; ya que de otro modo no podrían obtenerse ni orden, ni concierto, ni equidad en las leyes y en su aplicación práctica y justa, y ya, finalmente, porque siendo el conocimiento pleno de un país la primera y natural exigencia de los colonos civilizados, la Geografía es elemento "sine qua non" para atraer la población productora y sana que nos ayude á desenvolver las riquezas latentes de nuestro suelo y que comparta fraternalmente con nosotros las futuras prosperidades de la Patria.

II

Para estimar la importancia de la inmigración como fuerza expansiva social y robustecedora de la República, y para delinear, siquiera sea someramente, las condiciones propicias que pueden aumentar la densidad de población, preciso es, en primer lugar, analizar el complejo fenómeno de la colonización en general, una vez que á fin de atinar en los medios adecuados para su desenvolvimiento interior, es necesario conocer sus causas y las condiciones convenientes de su prosperidad.

El fenómeno de la colonización exterior, sistemáticamente llevada á cabo, no es una función individual, pues como lo dijo un eminente pensador—Leroy Beaulieu¹— "los salvajes y los bárbaros emigran; los pueblos civilizados colonizan." Dista mucho la emigración aislada y casual, de la colonización compacta y provechosa; el

¹ De la colonization chez les peuples modernes. Tomo I, pág. XXI.

individuo abandona su país, azotado por la miseria, perseguido por la ley, ó inspirado por el deseo de aventuras y de soñadas fortunas.

Las causas habituales de emigración colectiva espontánea son el hambre y las persecuciones, sean políticas, sean religiosas.

Así entre los galos, entre los pueblos escandinavos y germanos, la insuficiencia de los alimentos, ó, si se quiere, el exceso de población, causó emigraciones colectivas frecuentes, casi periódicas: eran armadas é iban á conquistar tierras por la fuerza. Las persecuciones y las guerras causaron emigraciones del mismo género, como la de los israelitas, la de los teutones y los cimbrios, la de los godos y otros pueblos bárbaros que destruyeron el Imperio romano, las de los normandos, la de los magjares y muchas otras. En los tiempos modernos las persecuciones políticas y religiosas han causado la emigración de los moriscos en España, la de los puritanos en Inglaterra, la de los hugonotes, la de un gran número de familias realistas y más tarde la de un gran número de familias republicanas, en Francia. El hambre ha causado la emigración de Irlanda.¹

Los grupos colonizadores, oficialmente, se alejan de su suelo ayudados por la acción administrativa y bajo el imperio de ella; pero llevan consigo el amor patrio que les hará retornar al terruño, ó habrán de convertir su residencia en una prolongación amorosa y efectiva de la madre tierra. Los individuos agobiados por la falta ó exceso de trabajo y por la escasez de pan; las víctimas de las intolerancias religiosas ó políticas, de las esclavitudes abrumadoras del medio y de la tradición; los verdaderos cosmopolitas que, por instinto de conser-

¹ Courcelle-Seneuil. *Economía Política*. Tomo II, págs. 555 y 556.

vacación y ansia de bienestar, ó por innato presentimiento de la unidad de la tierra y del hombre, buscan y encuentran hogar nuevo y nueva patria en extrañas regiones, y emigran para colonizar sin dependencia de la tierra natal: ingertan mejor en diverso tronco, ó desarróllanse normalmente en campo distinto, como la rama separada del árbol arraiga y fructifica independientemente en la tierra que la sustenta como buena madre.

La emigración es, en general, obra del instinto, es un hecho; la colonización es la obra de un sistema, el resultado de un programa nacional y constituye propiamente un fenómeno del más alto grado de civilización. La emigración inconsciente, seguida de la ocupación territorial, ha podido en ocasiones ser el origen de un pueblo. En la conquista tales ocupaciones fundaron las colonias; la soberanía de otra nación se invocaba y se hacía efectiva por la tradición feudal ó religiosa y amparaba á los fundadores. La colonización exterior moderna es un acto de expansión nacional; es la raíz del mismo árbol: fructifica y prospera á distancia, pero la savia y la vitalidad provienen del mismo origen; no hay solución de continuidad, sino una simple función de fisiología social.

La cuestión de la intervención del gobierno en la obra de la colonización, toca á los intereses permanentes y de trascendencia de la civilización misma, y ella sobrepasa en mucho los límites de las consideraciones puramente económicas.¹

La invasión de los bárbaros en Roma no fué ciertamente una obra de colonización, sino el desbordamiento de una avalancha humana sobre el mundo clásico; fué

1 J. Stuart Mill. *Principes d'Economie Politique*. Tomo I, pág. 545.

el eterno empuje invasor del Oriente que traía desde los hielos sempiternos del Norte la fiereza de aquellas bandas arrolladoras, desorganizadas, sin patria, panteístas y errabundas que, con las heridas abiertas todavía por otras tribus más bárbaras aún, surgidas de las profundidades de la Mongolia, llevaban por doquiera, como el huracán y la tempestad, la inconsciencia de los cataclismos y la devastación de los aludes; avalanchas horribles que provenían, ora del Rhin, ora del Danubio, de la Escitia ó de la Escandinavia¹; que no podían formar una sociedad homogénea, y cuya obra tremenda de exterminio, muy distante de la colonización, produjo precisamente,² no la continuación del soberbio imperio romano,—cuya prostitución llegaba al suicidio y cuya tiranía era tal, que hubo romanos que prefirieran pobre libertad con los bárbaros á dorada servidumbre bajo los Césares, según Paulo Orocio—sino la ruina de aquel imperio opulentísimo, horrendo y admirable, que, tras el vino y la orgía públicas, tras los sofistas y los tiranos militares, después del genio satánico de Atila de Arimán, legó, sin embargo, á la humanidad un tesoro glorioso: la ciudad y el derecho, y con los fragmentos heterogéneos y rotos de su antiguo esplendor, en la asunción rediviva de la idea de la patria, el fundamento orgánico de las nacionalidades modernas.

Tampoco la inmigración armada, en són de civilización, pero á sangre y fuego, será la colonización destinada á prosperar amplia y perpetuamente. Abiertas á cañonazos las puertas de las ciudades chinas y japonesas por la Gran Bretaña, la sucedieron en su obra Francia, los Estados Unidos del Norte, Alemania y, por último, Rusia, conmoviendo en sus bases á una raza aletar-

1 Castelar. *La Civilización*, tomo I, pág. 6.

2 Lavissee & Rambaud. *Histoire générale du IV^e siècle à nos jours*.

gada que de otro modo habría tardado siglos aún en despertar á la vida contemporánea. Mas no se ha recordado seguramente que los amarillos ascienden á más de 500.000.000 de hombres, cuya sobriedad y paciencia hacen dudoso el triunfo en lo porvenir para la férrea conquista, si se toma en cuenta la evolución rapidísima revelada en sus dos últimas guerras por los japoneses, con sus cuarenta millones de hombres, frente á la antes temible y formidable nación moscovita, cuyas clases dominadoras han de ver como un sueño terrorífico, no concebido antes en lo posible, la caída de Puerto Arturo y de Mukden.

No siempre han vencido las conquistas del Poniente, ni aun en nombre de la civilización. La civilización de Europa proviene de la India al Egipto, de Egipto á Grecia, de Grecia á Roma, y de Roma á los pueblos occidentales; siempre, por inexplicables leyes étnicas, de Oriente á Poniente; cierto es que Alejandro, marchando de Poniente á Oriente, venció con sus falanges. Pero, ¿vencerán los rusos en su marcha guerrera de Poniente á Levante?

Ha sido necesaria la intervención permanente del Estado para la colonización de individuos que llevan consigo la exterritorialidad de la soberanía política. Todos los conquistadores hispanos obraron en nombre y con ayuda más ó menos directa, efectiva ó nominal, del Reino Español; los conquistadores ingleses tuvieron que apelar al apoyo de su metrópoli para reivindicar efectivos ó pretendidos derechos de descubrimiento ó de formal ocupación, y actualmente las grandes colonizaciones en Asia y Africa, verdaderas conquistas de territorio, las encabezan los mismos gobiernos y las sostienen con sus fondos, con sus leyes y con sus legiones armadas. La colonización oficial exterior es, por lo tanto,

un fenómeno esencialmente social; es la expansión de un pueblo que todo lo ve para sí y nada para los aborígenes; es, en fin, la conquista en pleno siglo XX. La colonización interior, antes que todo, ha de ser pacífica.

Para los pueblos nuevos, para los pueblos ansiosos de soberanía, de cabal independencia y de prosperidad propia, hay que descartar, por lo mismo, esa inmigración que llamaré *política* y que es siempre la amenaza ó el pronóstico de la muerte nacional.

Hay que buscar la colonización bajo el imperio de nuestras leyes, la colonización interior, venga de donde viniere, siendo útil y sana, bajo la vigilancia del Estado, sin menoscabo de su soberanía y absolutamente asegurada contra las maniobras ó las asechanzas de otro Estado. Se impone, bajo ese concepto, la inmigración privada, individual ó colectiva, sin apoyo de gobierno exterior alguno, el aprovechamiento de las altas mareas políticas, revolucionarias ó de conservación que, en la tormenta de las agitaciones europeas, suelen arrojar, con sus espumas ensangrentadas, el tesoro que la tempestad ha desarraigado de las profundidades de los pueblos oprimidos y necesitados de libertad y de bienestar. Y que ese tesoro es pródigamente grande, nos lo dice la enorme necesidad de emigración de los habitantes de allende el Atlántico, por el exceso de población reinante en el viejo mundo. 302,000 personas emigraron del Reino Unido, 553,000 de Italia, 190,000 de Alemania, 135,000 de España y 60,000 de Austria Hungría, sólo durante el año de 1901. Las conmociones radicales que agitan á Rusia, hacen posible una considerable emigración del vasto y desventurado imperio de los Czares, quienes, entre la dinamita, por dentro, y la guerra y la derrota á más de dos mil leguas de distancia; entre el absolutismo burocrático, la herencia de la nobleza y del

despotismo por un lado, y por el otro, el anhelo supremo de redención de un pueblo secularmente oprimido, han visto manchado con la sangre del Gran Duque Sergio el suelo sagrado del Kremlim, desatadas las huelgas obreras, paralizado el trabajo de las fábricas, clausuradas las universidades, la anarquía en Polonia y en el Cáucaso, desorganizada la nacionalidad, y en todas partes un soplo de muerte y desolación, frente á una guerra maldita en el exterior, y por centenares y por miles en el interior, los sectarios religiosos y socialistas que se calculan (Tsakni)¹ en número mayor de trece millones: los vagabundos ó *soldados del Cristo*, que creen llevar á Dios en sí mismos; los *Ascetas mudos*, que exigen el silencio y se dejan estrangular antes que hablar; los *Nemoliaki*, que reniegan del sacerdote; los *Negadores*, que todo lo niegan; los *Stundistes*, que quieren que todo sea común y que los cuerpos se consuman para salvar el alma; los *Cholaputs exálticos*, adoradores de los espíritus santos, que practican el socialismo y desprecian todo comercio, todo trabajo que no sea el de los campos; los *Schoptzi* que se mutilan horriblemente²; y todos ellos, dentro de una atmósfera de demencia y de asfixia, porque les falta el oxígeno vivificante de la libertad, y porque—como dijo Grocio³—ninguna comunidad puede existir sin una ley determinada y sin un determinado derecho.

*
*
*

Una mirada retrospectiva á nuestra historia y á nuestras leyes, nos dará idea de lo que ha sido la inmigración en México, y de lo que de ella podemos esperar.

1 *La Russie Sectaire.*

2 Lombroso. *Le Crime Politique et les Révolutions.*

3 Fiore. *Derecho Internacional Codificado*, tomo I, pág. 2.

Familias nómades, compactas y homogéneas, peregrinando por desiertos y montañas; tribu más tarde instalada en propicia tierra donde las brisas de los lagos refrescan el ambiente, el agua cristalina fecunda los campos exuberantes y brindan los árboles nutritivos frutos; agrupación creciente con sus *adláteres* naturales, sus potestades regias y sus dioses mitológicos; pueblo estable, armado, dominador por inclinación y por necesidad, y cuyo sucesivo desarrollo motivó las conquistas sobre los pueblos limítrofes, primero tributarios, y después, esclavos sumisos. Hé aquí el antiguo imperio de los aztecas! Hé aquí la eterna historia que, á través del proceso evolutivo de la transformación y con diferenciaciones é integraciones de medio, es la misma historia de todos los pueblos, en el tiempo y en el espacio!¹

Mas aquel imperio homogéneo, por la monotonía de su modo de ser, tenía que transformarse por la ley de la evolución; y la Conquista—choque formidable entre dos civilizaciones diversas,—triunfó con la espada de Cortés, aquel audaz aventurero que no era sino un vidente sugestionado por la avaricia, por el valor y por la gloria!

La fuerza física, neutralizada por la superstición religiosa, cedió, como no podía menos, á la irresistible fuerza de la sagacidad y de la aptitud ventajosa.

Aquella lucha incesante de invasora dominación del antiguo imperio de los mexica, potente como los músculos de sus bronceos guerreros, inquebrantable como sus saetas de obsidiana y feroz como sus dioses infernales; aquella sed insaciable de ensanchar su territorio y de sujetar en las ergástulas de la esclavitud á los pueblos

1 Spencer. *El Progreso, su ley y su causa.*

vencidos que proporcionaban, para los sacrificios á Huitzilopochtli, un inagotable contingente de sangre; esa misma preponderancia relativa dentro de aquel medio apropiado en que pudo aquel pueblo desarrollar sus actividades; todo eso, Señores, hubiera sido para un espíritu observador de aquella época, más que una apoteosis, la comprobación de la amenazadora ley biológica que enseña: que en la lucha de los individuos y de las colectividades, los más aptos son los que triunfan sobre los débiles.¹ Esa ley era una sentencia de muerte para la autonomía del pueblo azteca, y en vano podría vanagloriarse éste de la grandeza de su manera de ser; esa grandeza no era tanta para evitar el poderoso y vencedor empuje de las invasiones trasatlánticas.

Poco habrá que detenerse en la época colonial, si ha de buscarse en sus acontecimientos derrotero alguno que haya marcado el desarrollo de la colonización provechosa y sana. La poderosa corriente del siglo XVI y las huellas victoriosas y atractivas de los soldados de Cortés, hicieron que España impulsara hacia el Anáhuac conquistado, una fuerte inmigración; pero ésta no era, en rigor, una inmigración con intentos colonizadores saludables: era la manifestación del espíritu de audacia y aventura de aquella época y del impulso religioso semejante al del tiempo de las Cruzadas; sólo significaba la necesidad de los que, abatidos al peso de calamidades sin cuento, abandonaban el suelo natal en busca de otro más propicio, aunque no más amado.

Los españoles encontraron en el Continente americano dos grandes imperios, cuyos pueblos habían llegado á un grado de civilización bastante avanzado. Los del Perú estaban sometidos á un régimen de autoridad sa-

¹ Spencer. Obra citada.

bio, paternal, de fundación tan reciente, que no había tenido todavía ocasión de corromperse; estaba en toda su fuerza cuando la Conquista vino á herirlo de muerte. En México, el régimen de autoridad parece haber sido menos absoluto, ó más exactamente, menos encontrado: había una especie de feudalidad, una separación de la casta sacerdotal y de la casta militar, y tal vez una especie de propiedad beneficiaria, como en las sociedades del Viejo mundo llegadas al mismo grado de civilización. Lo cierto es que en uno y en otro país la agricultura era floreciente, y que ocupaba una población muy numerosa, porque, por falta de bestias de carga, de útiles de fierro y de máquinas, la mayor parte del trabajo, ejecutado ahora por los animales ó por los agentes naturales y en que el hombre no interviene sino como director, era hecho por los hombres en aquellas sociedades primitivas. Con todo, merced á la bondad del clima, esta agricultura producía más de lo que era necesario á la subsistencia del cultivador, y había artesanos y clases encargadas de los servicios sociales, aglomeraciones de hombres, cuya importancia han exagerado tal vez los historiadores. En otras partes, como en la América Central y la mayor parte de la América del Sur, los españoles encontraron poblaciones en el estado salvaje, poco más ó menos, que vivían, aquí de los frutos espontáneos de la tierra, allá, de los productos de la pesca y de la caza, errantes y dispersas; por consiguiente, sin necesidades de segundo orden, imprevisoras é indolentes en sumo grado, casi igualmente indiferentes al placer y al dolor, y que no apreciaban más goce que el de no hacer nada. Las diferencias que se podían notar en el clima y las propiedades naturales de los territorios conquistados, no eran menos profundas que las que distinguían á las diversas pobla-

ciones indígenas. Casi en todas partes el suelo, todavía virgen de cultivo europeo, era de una notable feracidad, pero la mayor parte estaba situado en la zona tórrida; reclamaba otras plantas y otro cultivo que los de Europa; la parte situada en las dos zonas templadas, exigía, por lo contrario, todos los cultivos europeos y les prometía muy buen éxito. Algunas localidades situadas en la zona tórrida, ó no lejos de ella, se recomendaban por la riqueza de sus minas de plata, y casi en todas partes se encontraban en la superficie de la tierra minerales de oro, más ó menos abundantes y de una explotación más ó menos fácil.¹

La colonización española traía, pues, consigo todos los defectos y todas las preocupaciones de su raza, de su época y de sus tradiciones feudales. Nada de libertad y de derechos para el aborigene; nada de libertad tampoco para el colono; todo para España ó más bien para los reyes españoles. El Consejo de Castilla no observaba una política generosa para los emigrantes; antes bien limitaba la emigración y recelaba y desconfiaba de las relaciones con el mundo conquistado. A esto debe agregarse que muchos de los inmigrantes en México eran nobles arruinados y militares sedientos de riquezas, que habrían de ser sacadas del sudor del indio; miembros del clero, ávidos de dinero y de comodidades, enemigos de la instrucción y del progreso y obstáculos permanentes de la iniciativa individual y de la dignidad humana, que pesaban materialmente sobre las colonias, se hacían mantener y soportar por ellas y, buscando la opulencia rápida y grande, henchían las ciudades, y abandonaban los campos á la explotación deficiente y estéril de los indígenas, pues el provecho era para los

¹ Courcelle-Seneuil. Obra citada, tomo II, pág. 608.

conquistadores. "Se desprecia el cultivo de la tierra; cada quien quiere ser *Señor* ó vivir ocioso" decía Depons. Por otra parte, los mayorazgos, los bienes de *manos muertas*, el odio permanente entre blancos é indios, desde sus antagónicas posiciones sociales; la esclavitud agrícola y minera del indio, sobre todo en los primeros tiempos de rapacidad de la Conquista y so pretexto de utilidad pública; los tributos provenientes de los "repartimientos" y de las "encomiendas;" todo, en fin, bajo el imperio de opresiones tan grandes para el desenvolvimiento económico y moral de los conquistados, hacía que el estado social no pudiese ser adecuado para la verdadera y fructuosa colonización. Y no podía ser de otro modo, cuando en aquella época de singular superstición y fanatismo, D. Felipe II, en la Ley 1, tit. 1, lib. 4 de la Rec. de Ind. decía: "Como el fin principal que nos mueve á hacer nuevos descubrimientos, es la *predicación y la dilatación de la Santa Fe Católica* y que los indios sean enseñados en paz y policía, ordenamos que antes de conceder nuevos descubrimientos y poblaciones, se dé orden de que lo descubierto, pacífico y obediente á nuestra Santa Madre Iglesia Católica, se funde, asiente y perpetúe para paz y concordia de ambas repúblicas."

Cualesquiera que fuesen las diferencias de clima y de suelo y los grados de civilización de los pueblos indígenas, los conquistadores llevaron á todas regiones las mismas miras, y se propusieron, por una parte, la conversión de los indios al catolicismo, y por otra, la explotación en provecho de la España y de los españoles, de las minas de oro y de plata que el país contenía. Desplegaron mucha energía para conquistar á los indios y someterlos al clero católico, y más energía aún para la explotación de las minas. Pero no les ocurrió la idea de fun-